



## SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

#### ANUNCIO

CONVOCATORIA BOLSA DE TRABAJO PARA PUESTOS RESERVADOS A FUNCIONARIOS/AS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL SUBESCALA INTERVENCIÓN- TESORERÍA.

Por resolución de Alcaldía n.º 2.501/2021, de 12 de noviembre, se han aprobado las bases que han de regir las pruebas selectivas para la elaboración de una bolsa de trabajo para puestos reservados a funcionarios/as con habilitación de carácter nacional subescala Intervención-Tesorería para cubrir posibles sustituciones y las necesidades de contratación temporal en el Ayuntamiento de Almansa.

El contenido íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón de anuncios y en la web [www.almansa.es](http://www.almansa.es). Frente a las mismas cabe interponer recurso potestativo de reposición de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y siguientes de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Albacete, debiéndose efectuar esta presentación según se recoge en la base tercera de la convocatoria.

El resto de publicaciones referentes a este proceso selectivo se efectuarán en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Almansa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Almansa a 15 de noviembre de 2021.–El Concejal-Delegado de Recursos Humanos.

20.545